

COMISIÓN DE DOCENCIA

SESIÓN: 5/2021

FECHA: 17 de diciembre de 2021

HORA DE COMIENZO: 08:20 horas

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:15 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aula Clínica del HSPA y Teams

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Resultados elecciones a la Comisión de docencia.
3. Evaluación de Residentes diciembre 2021.
4. Nombramientos y ceses tutores.
5. Elección Vicepresidente de la Comisión
6. Elección Jefe de Residentes.
7. Rotaciones por Cardiología y otras áreas médicas y sus guardias.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

Presidente:

Juan Carlos Portilla Cuenca.

Vocales:

Pedro Jesús Labrador Gómez (Tutor de Nefrología).

José Javier Gómez Barrado (Tutor de Cardiología).

Rafael Romero Peguero (Tutor de Pediatría).

Duarte Gibellino Coelho Acheha (Tutor de Urgencias).

Montaña Vivas Jiménez (Biblioteca).

Nuria Mateos Iglesias (Jefe de Estudios de Medicina Familiar y Comunitaria).

María Teresa Cervilla (R3 Otorrinolaringología)

Jaime Duarte Torres (R2 Medicina Interna)

Miguel Ángel Silva Cerpa (R2 Cardiología)

Amanda Paula Arenas Polo (R2 Neumología)

Javier García Ruiz (R2 Medicina Intensiva)

Fco. Javier Gallego Cortes (R2 Pediatría)

Secretaría:

Soraya Macías Domínguez

M^a Leticia Mendoza Borrella

AUSENTES:

Juan Ramón Gómez-Martino (Director Médico HSPA) Justificada

Cristina Vecino Bueno (Tutora de Cirugía General y Ap).

José Ignacio Hermoso Martínez (tutor Anestesiología)

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior y se procede a su firma por los miembros de la Comisión.

2. Resultados elecciones a la Comisión de docencia.

El Jefe de Estudios informa de los resultados de las elecciones de vocales de residentes y da la bienvenida a los nuevos vocales de residentes elegidos, Jaime Duarte Torres (R2 Medicina Interna), Miguel Ángel Silva Cerpa (R2 Cardiología), Amanda Paula Arenas Polo (R2 Neumología), Javier García Ruiz (R2 Medicina Intensiva), María Teresa Cervilla Martín (R3 Otorrinolaringología) y Fco. Javier Gallego Cortes (R2 Pediatría).

También informa que el nuevo vocal de tutores es José Ignacio Hermoso Martínez tutor de Anestesiología, que hoy no ha podido asistir.

Se proporcionará a los nuevos vocales las normativas correspondientes para saber el funcionamiento de la Comisión y sus funciones dentro de la misma.

3. Evaluación de Residentes diciembre 2021.

El Jefe de Estudios informa de las evaluaciones realizadas en diciembre de 2021:

Han sido evaluadas una R4 de Farmacia Hospitalaria y una R4 de Psicología Clínica, que finalizan su residencia en diciembre de 2021, ambas residentes han sido evaluadas positivamente y finalizan su residencia con una calificación de Positiva Destacado.

4. Nombramiento y ceses tutores.

- El jefe de servicio de Medicina Interna, propone como segunda tutora del servicio a D^a Carmen Monteserín Bermejo, que cumple con los requisitos para ser tutora, y así que se cumpla el ratio de tutores por residentes.

Se aprueba la propuesta por la Comisión de Docencia y se gestionan los trámites para su nombramiento por el Gerente del Área de Salud de Cáceres.

5. Elección Vicepresidente de la Comisión

El Jefe de Estudios informa de la necesidad de nombrar un vicepresidente para que le sustituya en caso de necesidad y solicita voluntarios para el puesto.

Javier Gomez Barrado, propone para el puesto a Pedro Jesús Labrador Gómez, tutor de Nefrología. El Jefe de Estudios coincide con la propuesta realizada, por la trayectoria como tutor de Pedro e implicación en la docencia, el resto de los miembros de la comisión están de acuerdo con dicha propuesta por lo que se aprueba y se gestionan los tramites necesarios para su nombramiento como vicepresidente.

6. Elección Jefe de Residentes

El Jefe de Estudios informa de la necesidad de la elección del Jefe de Residentes. Maite Cervilla propone a Jaime Duarte Torres R2 de Medicina Interna ya que en las elecciones ha sido el más votado por los residentes, siendo aprobada la propuesta por el resto de los vocales residentes.

7. Rotaciones por Cardiología y otras áreas médicas y sus guardias.

El jefe de estudios indica que este punto del orden del día se propuso en la última reunión de la comisión por el tutor de Cardiología, José Javier Gomez Barrado.

Se propone que los residentes cuando estén rotando por Cardiología y otras especialidades médicas, realicen las guardias en el servicio por el que están rotando. Esto esta indicado para los R1 y R2 que realizan guardias en especialidades diferentes a la suya y durante ese periodo de rotación realicen las guardias de urgencias que le corresponden y la que le corresponde realizar en su especialidad la realicen en la especialidad por la que estén rotando, ya que desde el punto de vista docente favorece a su formación, para poder ver el funcionamiento y las patologías graves de dichas especialidades, además de la integración total en el servicio por el que están rotando.

José Javier, indica que hay una saturación de residentes en las guardias en la especialidad de medicina interna y que se debería poner un máximo de residentes de guardia en ella, ya que la formación que reciben no es la óptima.

Se propone que, en la revisión de la normativa de guardias, se modifique el punto de la estructura de las guardias de medicina interna, poniendo máximos y no mínimos por lo que quedaría:

- en el HSPA: máximo 2 MIR (R2-R5) y 3 si hay un R1.
- En el HUC: máximo 1 MIR (R2-R5) y 2 si hay un R1.



Javier de Medicina Intensiva, comenta que en su servicio no quieren que se quiten guardias de su especialidad para realizarlas en las unidades por las que rotan.

El Jefe de estudios indica que se reunirá con las tutoras de medicina Interna, para hablar de este tema e informará por email a los tutores del resto de especialidades.

8. Ruegos y preguntas.

- El jefe de estudios informa que cuando los residentes están de baja, informan a Docencia enviando el parte de Baja, así como a Gerencia, y lo comunican a su servicio. Pero cuando tienen guardias deberían intentar cambiar la guardia con otro residente ya que es más fácil para ellos, y aunque legalmente no tengan obligación, a nivel ético y de compañerismo con su servicio o urgencias deberían hacerlo.

Rafael indica que los residentes dentro de sus programas formativos tienen una responsabilidad progresiva y que esto también entraría dentro de esa responsabilidad y debería cambiar la guardia en la que se encuentran de baja para no perjudicar al servicio en cuestión.

Duarte indica que se debería saber quien está de guardia cada día, para que en caso de que sucedan estas ausencias a las guardias, se pueda reubicar a alguno de los residentes que están de guardia ese día al servicio de urgencias.

Desde docencia informamos que los servicios no nos comunican la planificación mensual de las guardias y por lo tanto desconocemos esa información. El jefe de estudios indica que esta de acuerdo en saber quien está de guardia cada día, para poder tirar de ellos, si existe algún problema, en vez de tener que avisar a otro residente que no este de guardia, por lo que sería recomendable que los servicios nos envíen la planificación de sus guardias.

- El jefe de estudios informa de la situación de los residentes de Medicina Intensiva, que se han solicitado la revisión de la acreditación de su unidad docente por problemas formativos.

Tras reunirse con los residentes de medicina intensiva en la que le comunicaron los problemas que hay en la unidad docente (la formación se ha resentido por la disminución de pacientes debido a la apertura de la Unidad Cuidados Cardiológicos intermedios y al haber 2 Ucis los pocos pacientes están repartidos y ellos solo ven a los del HSPA y comentarios del cierre de la Uci del HUC), el jefe de estudios se ha

reunido con el Jefe de Servicio y tutora de Medicina intensiva, con el Gerente y con el Director médico del HSPA, para comunicar la problemática de la unidad docente, y plantear soluciones.

En un principio no se va a cerrar la UCI del HUC, y referente a los pacientes que ingresan directamente en la UCA, hay un acuerdo firmado en el que los pacientes agudos cardiológicos tienen que pasar las primeras 48 horas en la UCI, ya que la UCA es de cuidados intermedios y no de agudos. La Gerencia va a reunir a los jefes de servicio de cardiología y medicina intensiva para que dicho acuerdo se cumpla.

También a nivel de rotaciones se va a intentar realizar la rotación de UCI cardiológico en otro hospital, teniendo en cuenta y el límite de meses para realizar rotaciones externas.

En el servicio de medicina intensiva, hay un déficit de facultativos, por lo que el jefe de servicio ha informado al jefe de estudios de la intención de que las dos R5 rotantes externas que van a venir a rotar a la UCI y la R5 de Cáceres realizarán las guardias solas. El jefe de estudios le ha recordado que esas residentes deben tener a un adjunto localizable por si lo necesitan ya que si no es así la comisión de docencia no estaría de acuerdo.

- Respecto del saliente de guardia de los sábados, el jefe de estudios informa, que tras consultarlo con la gerencia y dirección asistencial no ha obtenido respuesta, y como consideramos que es un derecho que tienen los residentes y está recogido en la normativa pueden ejercer su derecho de libranza de los sábados, por lo que el jefe de estudios enviará un escrito a los tutores y residentes indicando que por parte de esta comisión de docencia no hay inconveniente alguno en esa libranza.
- Se informa que el tutor de Urgencias ha presentado su dimisión, ya que se presentó al puesto para intentar mejorar la formación en su servicio y las propuestas que ha hecho a la gerencia no le han apoyado, y cree que la función del tutor de urgencias no es solo poner las guardias de dicho servicio por lo que dimite con fecha valor 31 de enero de 2022. Juan Carlos Portilla le agradece su labor, durante su corta andadura como tutor.
- Jaime Duarte, se ha interesado por las encuestas de satisfacción de los residentes y se le ha informado que se van a solicitar obligatoriamente a todos los residentes, para poder mejorar la calidad de la formación de nuestro Complejo Hospitalario es



imprescindible que ellos evalúen a los servicios por donde rotan, a su servicio y a la comisión de docencia, y eso solo se puede hacer a través de esas encuestas, cuyo tratamiento será confidencial por esta comisión, cumpliendo la normativa de protección de datos.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10:16 horas.